



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número dieciséis de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: **ACTA NÚMERO DIECISÉIS.** En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho; siendo las nueve de la mañana, reunidos en salón de sesiones "Erin Omar Gáelas" del Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión ordinaria; que en ausencia del señor Alcalde Municipal Lic. Allan David Ramos Molina, quien se encuentra en la ciudad de Guatemala, república de Guatemala donde en representación de esta municipalidad participa en el conversatorio "Modelos de cobertura y calidad para la formación de los jóvenes en las ciudades intermedias" y en el foro "Energía Eléctrica: factor clave para la competitividad" es presidida por la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores por su orden: Elmer Adalid Guerrero López, Roberto Santos López Lemus, Emely Marlene David Reyes, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Lidwin Francois Martínez Fajardo, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato, Michelle Alejandra Montalvan Galo y Dolores Argentina Mejía Sánchez; no asistiendo el regidor Adolfo Eliseo Canales Carabantes; contándose con la presencia de la representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia Suyapa García y Fredy Erazo; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por la Regidora Dolores Argentina Mejía. Seguidamente el Alcalde solicitó al Secretario que comprobase el quórum; informando el Secretario que se contaba con la asistencia de nueve de los diez regidores y la Vice Alcaldesa Municipal, por lo que estaba reunido el quórum necesario para la apertura de la sesión; seguidamente la Vice Alcaldesa dio por abierta la sesión. **Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** - La Vice Alcaldesa sometió a consideración la agenda para el día de hoy de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión; 2.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda; 3.- Lectura. discusión y aprobación del acta anterior; 4.- Memorandos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.- 5 Lectura de Correspondencia, resoluciones.- 6.- Resoluciones finales de solares en dominio pleno.- 7.- Informes del Alcalde, Vice Alcaldesa y Regidores.- 8. Puntos Varios.- 9.- Cierre de la sesión. En este punto el regidor Roberto Santos López Lemus pidió la palabra y en uso de ella manifiesta: que hablando por la mayoría simple de los regidores presentes, les llama la atención que se va a abrir la sesión con la presencia del Abogado Douglas Urrutia quien ha venido fungiendo como Secretario, ya que en sesión extraordinaria celebrada en el mes de abril nombraron una nueva Secretaria que es la Abogada Elka Herrera, que en esa misma acta se estableció que se iban a hacer las consultas al ministerio de Gobernación, el que emitió una certificación, la que está en poder del señor Alcalde; y que con el ánimo de seguir trabajando por el municipio, y bajo premisa de que ese conflicto debían dirimirlo los cuatro partidos políticos inmiscuidos en el proceso, se reunieron en un hotel de la localidad el 30 de julio, los cuatro partidos políticos en donde llegaron a un acuerdo, que aun no ha sido publico pero que fue firmado por la mayoría de los regidores, en donde se acordó que se darían las vacaciones al

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

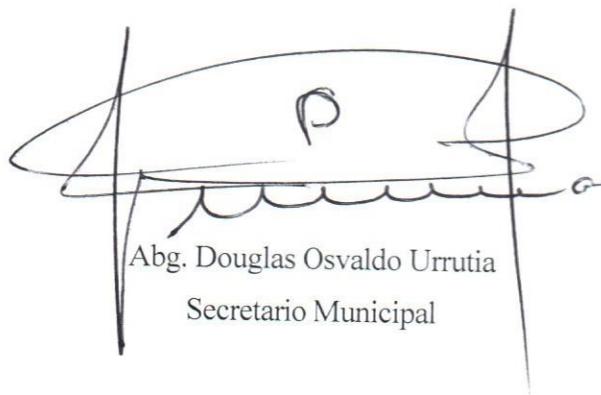
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

Abogado Douglas Urrutia y que a su regreso el 18 de septiembre ya no estaría en su puesto y que ya estaría en el puesto la abogada Elka Herrera; y que con esa sana intención de todos los regidores y viendo la intención de los cuatro partidos políticos involucrados en esa crisis que se creó, y de buena fe y manera sensata firmaron ese acuerdo, y que le llama la atención que en esta fecha 25 de septiembre vuelvan a tener una sesión con la presencia del Abogado Douglas Urrutia, ya que ellos de manera legal aplicaron el artículo 49 de la Ley de Municipalidades que establece que toda corporación municipal tendrá un secretario de su libre nombramiento. su nombramiento y remoción requerirá del voto de la mayoría de la Corporación Municipal; seguidamente expuso que la palabra remoción en su concepto amplio significa trasladar, canjear o retirar y que ese concepto ya está aplicado en base a ley y que para ellos la mayoría simple de los corporativos no pueden celebrar sesión con el abogado Douglas Urrutia; la Vice Alcaldesa nuevamente sometió a consideración la agenda; votando a favor de aprobar la agenda los regidores Dolores Argentina Mejía, Emely Marlen David, Lidwin Francois Martínez y la Vice Alcaldesa María Luisa Martell; votando en contra de aprobar la agenda los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Roberto Santos López Lemus, Dany Alberto Díaz Jiménez, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalvan Galo; por lo que se da como no aprobada la Agenda.- No habiendo sido aprobada la agenda se dio por cerrada la sesión siendo las nueve con diez minutos de la mañana.- El suscrito Secretario da fe de que siendo las 9.15 de la mañana recibió excusa por parte del regidor Adolfo Eliseo Canales Carabantes, quien manifestaba que por asuntos de fuerza mayor se presentaría a la sesión a las 9.30 de la mañana.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los diez días del mes de octubre del dos mil dieciocho.



Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.